DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 730/2019

Asunción, 05 DIC. 2019

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Solicitante, Departamento de Tecnología Informática, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de la oferta inherente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6438/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y RESPUESTOS PARA SERVIDORES", 2do. Llamado, ID Nº 357.008.-**

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Evaluación de Oferta, previo análisis de la misma, la mencionada unidad recomienda la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Monto Total ₲ (IVA incluido)
PARANÁ COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ	49.650.000.-

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 49.650.000.- (guaraníes cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 49.800.000.- (guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos mil).

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: - 0,3 %.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos de carácter formal del oferente propuesto para la adjudicación.

Que, de acuerdo al **numeral 9 "Ausencia del mínimo de Ofertas" del ANEXO A – GENERALIDADES** de la presente Contratación Directa, fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observan en ACTAS N° 147/2019 de fecha 15 de noviembre de 2019 y N° 156/2019 del 25 de noviembre de 2019.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 730/2019

Asunción, 05 DIC. 2019

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la presente adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **Numeral 23**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/sgp
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 730/2019

Asunción, 05 DIC. 2019

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6438/2019 PARA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y RESPUESTOS PARA SERVIDORES", 2DO. LLAMADO, A LA FIRMA PARANÁ COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ.

Visto: El Informe de Evaluación de Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6438/2019 elaborado por el Departamento de Tecnología Informática, de la División de Tecnología y Desarrollo Informático, dependiente de la Dirección de Telemática y;

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de la oferta, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Por tanto, la Dirección de Telemática, resuelve:

Art.1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6438/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y RESPUESTOS PARA SERVIDORES", 2do. llamado**, según el siguiente detalle:

A: PARANÁ COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Disco duro de 2 TB (HOT - PLUG SATA de 7200 rpm)	Seagate/EEUU	Unidad	Unidad	20	1.000.000	20.000.000
2	Disco duro Disco de 1 TB (HOT - PLUG SATA de 7200 rpm)	Seagate/EEUU	Unidad	Unidad	10	895.000	8.950.000

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 730/2019

Asunción, 05 DIC. 2019

3	Memoria RAM de 8GB (DDR3 ECC)	Kingston/EEUU	Unidad	Unidad	20	600.000	12.000.000
4	Batería sellada Recargable Vrla/Tipo Gel - 12v 7 ah	Yuasa/Japón	Unidad	Unidad	20	220.000	4.400.000
5	Ethernet Cable Tester RJ45	Genérico/ Brasil	Unidad	Unidad	5	180.000	900.000
6	Pinza ponchadora/pelacable RJ45	Genérico/China	Unidad	Unidad	5	200.000	1.000.000
7	Soplador de aire/ASPIRADOR 600 W - Manual/eléctrico	Genérico/China	Unidad	Unidad	1	900.000	900.000
8	Caja de herramientas C/ Herramientas	Genérico/ Brasil	Unidad	Unidad	3	500.000	1.500.000
						Precio Total ₲ (IVA Incluido)	49.650.000

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda

Lic. Carlos E. Roa R.
Dirección de Telemática

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 730/2019

Asunción, 05 DIC. 2019

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6438/2019
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y RESPUESTOS PARA SERVIDORES.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (uno).
5	Ofertas descalificadas	Ninguna.
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011)	No aplica.
7	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	La unidad evaluadora verificó el SINARH, y no se constataron registros.
8	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
9	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
10	Conclusión	Se ajusta.
11	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
12	Anexos:	
13	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Actas N° 147/2019 de fecha 15 de noviembre de 2019 y N° 156/2019 del 25 de noviembre de 2019)
14	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
15	Otros documentos	.....

Preparado por:

Lic. Carlos López Domínguez
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

Verificado por:
Abog. Bibiana Migliore A.
Jefa Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2